

# TRADUCCIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA B/C-A INGLÉS

## Curso 2017/2018

Curso 2016/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción en Ciencia y Tecnología B-A	Traducción en Ciencia y Tecnología B-A	3º 4º	5º y 6º 7º y 8º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Óscar Jiménez Serrano Beatriz Sánchez Cárdenas María Isabel Tercedor Sánchez			Facultad de Traducción e Interpretación. Universidad de Granada. Departamento de Traducción e Interpretación C/ Buensuceso, 11		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Óscar Jiménez Serrano <a href="mailto:ojimene@ugr.es">ojimene@ugr.es</a> Despacho nº 10, Tel.: +34 958 24 41 00 Beatriz Sánchez Cárdenas <a href="mailto:bsc@ugr.es">bsc@ugr.es</a> Despacho nº 18 Tel.: +34 958 24 04 32 María Isabel Tercedor Sánchez <a href="mailto:itercedo@ugr.es">itercedo@ugr.es</a> Despacho nº 14, Tel.: +34 958 24 04 32		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación.			Todos		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<p>Requisitos: Haber superado 6 créditos de la materia de Traducción B-A</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.</li> <li>• Haber superado 18 créditos del módulo de lengua B/C y su cultura.</li> <li>• Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.</li> <li>• Haber aprobado las asignaturas de Documentación y Terminología.</li> </ul>					



- Haber aprobado la asignatura de Traducción B-A inglés.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:

- Traducción en Ciencia y Tecnología A-B.
- Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.
- Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Como el alumnado sólo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción directa.

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.



- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística
- y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos en lengua B/C de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de las traducciones de lengua B/C a lengua A en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.



- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del inglés hacia el español un texto especializado de unas 350 palabras en dos horas.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción de lengua B/C a lengua A.
- Tema 2. El proceso traductor B/C-A en ciencia y tecnología.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística B/C-A.
- Tema 5. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en ciencia.
- Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en tecnología.

### TEMARIO PRÁCTICO:

#### Seminarios/Talleres

- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcina Caudet, M. A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Bueno García, A. (2001). *Publicidad y traducción*. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Ediciones Península.
- Locke, David (1997). *La ciencia como escritura*. Madrid: Cátedra.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): El contexto científico-técnico. Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Madrid: Ariel.
- Montalt Resurrecció, Vicent and González Davies, María. (2007). *Medical Translation Step by Step. Translation Practices explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Puerta López-Cózar, José Luis y Mauri Más, Assumpta (1995). *Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos*. Barcelona: Mason.

### RECURSOS LEXICOGRAFICOS Y TERMINOGRAFICOS:

- Beigbeder Fernández-Puente, José Miguel y Beigbeder Atienza, Federico (2009). *Diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa / Polytechnic dictionary of Spanish and English languages*. Madrid: Díaz de Santos.



- Cortés Gabaudan, Francisco (coord.). *Dicciomed: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. Universidad de Salamanca. <<http://dicciomed.eusal.es/>>. [Consulta: 22 septiembre 2015].
- *Cosnautas*. <<http://www.cosnautas.com/>>. [Consulta: 22 septiembre 2015].
- *EcoLexicon* (Terminological Knowledge Base on the Environment). <[http://ecolexicon.ugr.es/visual/index\\_en.html](http://ecolexicon.ugr.es/visual/index_en.html)>. [Consulta: 22 septiembre 2015].
- *IATE [Inter-Active Terminology for Europe]*. <<http://iate.europa.eu>> [Consulta: 22 septiembre 2015].
- Navarro, Fernando A. (2000). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de Medicina*. Madrid: McGraw-Hill e Interamericana.
- Real Academia Nacional de Medicina (2011). *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Panamericana.
- Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines). *Panacea@* <<http://www.tremedica.org/panacea.html>>. [Consulta: 22 septiembre 2015].
- *Varimed* (Recurso sobre variación denominativa en Medicina). <<http://varimed.ugr.es/>>. [Consulta: 22 septiembre 2015].

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se pondrá a disposición del alumnado una bibliografía actualizada cuando se implante la docencia de la asignatura.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica)

Aula.int Biblioteca Digital (ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor):  
<http://aulaint.es/index.php/es/biblioteca-digital-2>

Nota: se verán más recursos en el Tema 4.

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**ACTIVIDADES PRESENCIALES** (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 5,5% del total de créditos ECTS (8 horas).

TALLERES DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 23,5% del total de créditos ECTS de esta asignatura (35 horas).

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 10% créditos ECTS (15 horas).

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS (2 horas).

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas)



**TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN).** Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres o seminarios de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas relacionadas con la traducción en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Preparación de presentaciones orales de temas de los ámbitos específicos o traductológicos.
- Preparación de exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación se realizará mediante un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación y discusión de los proyectos de traducción en los talleres..

Prueba de traducción individual con tiempo limitado

Examen.

#### **Porcentaje sobre la calificación final para la evaluación continua (hay que superar cada parte):**

**Prueba o examen: 70%.** Se traducirá del inglés hacia el español un texto especializado sobre un tema tratado en clase y de unas 350 palabras en 2 horas.

**Seminarios/talleres/participación activa y de calidad: 30%**

**Aquellos estudiantes que, por causas justificadas, no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria** podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director/a del Departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>.

**Los alumnos que no sigan o no superen el sistema de evaluación continua** deberán presentarse a un examen final, que constará de dos apartados eliminatorios:

- Traducción individual de un texto especializado sobre un tema tratado en clase y de unas 350 palabras en 2 horas.
- Preguntas sobre el contenido de la asignatura o el proceso de traducción llevado a cabo. Se deberá utilizar un metalenguaje propio de la traducción.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional



## INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura se impartirá con el apoyo de plataformas de comunicación online, tales como la plataforma PRADO2 de la Universidad de Granada, accesible vía Acceso identificado: <https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/nuevoacceso/pagina1.htm>

